

S/H.

RECIBIDO

S/N

FEB 20 12 16 PM '85

SECRETARIA
GUAYAQUIL

Guayaquil, Febrero 12 de 1985

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

HUMBERTO MATA SALVADOR, a nombre, en representación y en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía "ALTO CHICO S. A.", a usted atentamente informo.

Que con fecha de hoy he tomado nota en el Libro correspondiente las siguientes transferencias:

TITULO No. 01: De propiedad del Dr. Jorge Pino Vernaza contentivo de 100 acciones lo transfirió al Sr. Humberto Mata Salvador.

TITULO No. 02: De propiedad del Lcdo. Carlos Vera Osorio de 100 acciones, lo transfirió al Sr. Humberto Mata Salvador.

TITULO No. 03: De propiedad de la Lcda. Ruth Costales Parrales, contentivo de 100 acciones lo transfirió al Sr. Humberto Mata Salvador.

TITULO No. 04: De propiedad de la Lcda. Zoila Alvarado Moncada, contentivo de 100 acciones, lo transfirió al Sr. Humberto Mata Salvador.

TITULO No. 05: De propiedad del Sr. Edson Prado Plúas, contentivo de 100 acciones. Como no es susceptible de división se anuló y se emiten los siguientes en su lugar:

TITULO No. 06: A favor del Sr. Humberto Mata Salvador, contentivo de 96 acciones.

TITULO No. 07: A favor de la Sra. Jenny Tumbaco de Alvarez, contentivo de 1 acción.

TITULO No. 08: A favor de la Lcda. Sara Sáenz Gil, contentivo de 1 acción.

TITULO No. 09: A favor del Ing. Mario Medina Arcenales, contentivo de 1 acción.

TITULO No. 10: A favor del Ing. Enrique Rodríguez Espinoza, contentivo de 1 acción.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los CEDENTES como los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía "ALTO CHICO S. A.", son los siguientes:

SR. HUMBERTO MATA SALVADOR	496 acciones
SRA. JENNY TUMBACO DE ALVAREZ	1 acción
LCDA. SARA SAENZ GIL	1 acción
ING. MARIO MEDINA ARCENTALES	1 acción